

# **PROYECTO DE INSTALACION DE HITOS KILOMETRICOS EN LA RED PROVINCIAL DE ESTRADAS – ZONA A**

SITUACION: COMARCAS DE PONTEVEDRA, VIGO, CONDADO Y PARADANTA.

PROMOTOR: DEPUTACION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

## **MEMORIA**

### **1. ANTECEDENTES**

Dentro de la extensa red de carreteras pertenecientes a la Diputación de Pontevedra se encuentran diversas carreteras que discurren por las comarcas de Pontevedra, Vigo, Condado y Paradanta, en la cual se hace necesario obras de señalización.

### **2. OBJETO DEL PRESENTE PROYECTO**

El objeto de este proyecto es la instalación de señalización de hitos kilométricos en todas las carreteras de titularidad provincial.

### **3. OBRAS A REALIZAR**

Las obras propuestas son las que se describen a continuación:

Instalación 411 señales de doble placa kilométrica rectangular de 400x600mm con reflexivo H.I. y poste 240x50x3m, con certificado de conformidad CE, incluso cimentación, totalmente colocada.

Seguridad y salud en las obras de construcción.

Gestión de residuos de construcción y demolición

### **4. CLASIFICACION DEL CONTRATISTA**

Al ser el presupuesto de la obra, inferior a la cantidad de quinientos mil Euros (500.000,00) no se hace necesaria la clasificación del mismo, en cumplimiento de la Ley 14/2013, del 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

### **5. PLIEGO DE CONDICIONES**

En especial como Documento nº3 figura en el presente Proyecto y en el que detallan las condiciones facultativas particulares correspondientes al Proyecto que nos ocupa. Los precios que vienen detalladas en los cuadros números uno y dos del Cap. II del documento nº4. "PRESUPUESTO" y para su obtención se han tenido en cuenta las últimas disposiciones oficiales sobre jornales, cargas sociales, transportes, materiales, etc.

## **6. PRESUPUESTO**

El presupuesto de ejecución material del presente estudio asciende a la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (57.580,99), siendo el presupuesto de contrata de OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ EUROS CON OCHENTA Y SIETE CENTIMOS (82.910,87).

## **7. PLAZO DE EJECUCION Y GARANTIA**

El Plazo de Ejecución de las obras será de CUATRO MESES (4) para la realización del conjunto de las obras a partir de la fecha de replanteo. El Plazo de Garantía será de UN AÑO a partir de la recepción de las obras.

## **8. DOCUMENTOS**

El presente trabajo consta de los siguientes documentos reglamentarios:

DOCUMENTO Nº1.- MEMORIA

Anejo I – Justificación de Precios

Anejo II - Gestión de Residuos

Anejo III – Estudio Básico de Seguridad y Salud

DOCUMENTO Nº2.- PLANOS

DOCUMENTO Nº3.- PLIEGO DE CONDICIONES

DOCUMENTO Nº4.- PRESUPUESTO

Pontevedra, noviembre de 2017

EL INGENIERO AUTOR DEL  
PROYECTO

EL JEFE DE LOS SERVICIOS  
TECNICOS DE MOBILIDADE

BELEN PAMPIN CAMINO

FRANCISCO ALONSO FERNANDEZ